



#Justicia2030

Murcia, en la avanzadilla de la transformación digital, estrena esta semana la cita previa y la identificación segura en las videoconferencias

- **Estos dos recursos, unidos al teletrabajo, constituirán un cambio esencial en la atención y el servicio judicial a la ciudadanía.**
- **Una vez consolidada en la comunidad murciana, esta experiencia piloto se trasladará a otros territorios.**

15 de julio de 2020.- Una delegación del Ministerio de Justicia, formada por el secretario de Estado, Pablo Zapatero; el subsecretario de Justicia, Miguel Bueno; y el secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Borja Vargues, comienza hoy en Murcia una ronda de visitas para comprobar *in situ* cómo han funcionado las medidas organizativas puestas en marcha para mejorar el funcionamiento de la Justicia durante crisis desatada por la COVID-19.

Los representantes ministeriales se han reunido, previamente, con el delegado de Gobierno de Murcia, José Vélez, que ha trasladado al Ministerio las necesidades de infraestructuras judiciales de la región. A continuación, han visitado la Ciudad de la Justicia, donde han sido recibidos por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Miguel Pasqual del Riquelme; el fiscal superior de la Comunidad Autónoma de Murcia, José Luis Díaz Manzanera; y el Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, Javier Parra García.

La Comunidad Autónoma de Murcia ha sido elegida por el Ministerio para poner en marcha medidas pioneras y abanderar la transformación digital de la Justicia, una de las piedras angulares contempladas por el departamento de Juan Carlos Campo en el plan #Justicia2030.



Así, esta misma semana, comienzan a implantarse en Murcia tres de los recursos tecnológicos que, en conjunto, constituirán un cambio esencial en la atención y el servicio judicial a los ciudadanos: la utilización de las videoconferencias con identificación segura de los interlocutores, el teletrabajo y la cita previa.

La región ha asumido el reto de poner en marcha un sistema único en España, que consiste en la prestación telemática de determinados servicios a través de tecnología de vídeo-identificación no biométrica y certificación. El sistema de intermediación digital permite identificar fehacientemente los intervinientes de una videoconferencia y certificar el trámite -identificación y firma digital-, con las mismas garantías jurídicas que se tienen cuando se realiza presencialmente.

Para desarrollar este proyecto, se está contando con la colaboración de la Agencia Tributaria y la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, lo que supone un importante ahorro en tiempo y costes.

Este proyecto de intermediación digital no se plantea como un proyecto aislado. A él se suma el del teletrabajo, fundamental para mejorar la eficiencia de la administración o las capacidades de conciliación de los empleados, y la cita previa que agiliza el trámite y garantiza que te atiendan.

Una vez consolidada esta experiencia piloto en Murcia, se extenderá al resto del territorio.

Presentación de #Justicia2030

También en el marco del plan #Justicia2030, se retoma ahora el proceso de socialización que se había planificado antes de la pandemia, y a través del cual el Ministerio de Justicia pretende presentar el proyecto por todo el territorio nacional. Esta primera sesión se ha llevado a cabo en la Nueva Oficina Judicial de Murcia, la primera puesta en marcha, junto a la de Burgos, ahora hace diez años.

Los delegados han visitado también la Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia (UNIM), para evaluar su funcionamiento y hacer balance. El Ministerio llevará a primeros de septiembre a Consejos de Ministros la Ley



que articula, entre otras cosas, la resolución de los litigios por la vía del entendimiento.

Por su parte, los representantes del Tribunal Superior de Justicia de Murcia han trasladado a la delegación del Ministerio su agenda estratégica. Ambas delegaciones han revisado el Plan Operativo Anual 2020 y la estrategia de los grupos de trabajo con la sociedad civil.